GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA102522006
25-10-2022 09:10:24 a.m.

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos	ESE HOSPITAL CIRSTIAN MORENO PALLARES	c.c o NIT	824000426-3	Teléfono	3205067938
Clasificación P.N	N/A	Dependientes	NO	¿Es Pensionado?	NO
Régimen	NO RESPONSABLE DE IVA	Pens. Voluntarias	$ 0,00	¿Es Declarante de Renta?	NO
No. Cuenta Bancaria	0316006311			Intereses Vivienda	$ 0,00
Tipo de Cuenta	AHORRO				
Banco al cual Consignar	BBVA COLOMBIA	¿Sus Ingresos en el 2021 Superaron $ 50.831.000,00?			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

No. del contrato	2022030045	No. RP	4540	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)	Informe No.	1 de 1
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.3902316	Periodo Cobrado	del 18/08/2022 al 20/09/2022	¿Factor Multiplicador en Retefuente?			NO
Tipo de Contrato	OTRO	Justificación de la Modalidad		CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (CON VALOR)			

OBJETO
CONCURRIR EN LA FINANCIACION DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANÍ-CESAR

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS
El Departamento del Cesar, realizará un pago anticipado del cincuenta por ciento (50%) del valor del convenio, previo al cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. b. Que se haya expedido por la Gobernación del Cesar el correspondiente registro presupuestal. c. Que se haya Constituido por parte del Contratista, la Garantía Única de amparo de pago anticipado. d. Que se presente la cuenta de cobro respectiva por parte del Conviniente con todos sus soportes. e. Que se presente la autorización escrita del Supervisor para el desembolso del pago Forma de Pago: El Departamento del Cesar pagará al CONVINIENTE, el valor del contrato de la siguiente manera: cinco (5) pagos, así: un pago anticipado del cincuenta por ciento (50%) del valor del convenio; es decir CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS, CON CINCUENTA CENTAVOS ($182.825.137,50) MCT. y posteriormente cuatro (4) pagos iguales mensuales por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($45.706.284,375) MC, previo cumplimiento las metas mensuales pactadas, debidamente certificadas por el supervisor del convenio. NOTA: Dichos pagos requerirán además de la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor del contrato, paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (AFP, EPS y ARL) Y parafiscales: SENA, ICBF y CCF, conforme los requerimientos de ley.

No. de Poliza	Amparo	Valor Amparado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
3409275–7	CUMPLIMIENTO	$ 36.565.028,00	11/08/2022	27/06/2023
3409275–7	PAGO ANTICIPADO	$ 182.825.138,00	11/08/2022	27/06/2023
3409275–7	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 18.282.514,00	11/08/2022	27/12/2025

Valor Antes de Iva	$ 182.825.137,50
Más: IVA	$ 0,00
Valor Total	$ 182.825.137,50
Menos: Amortización	$ 0,00
Menos: Glosa	$ 0,00
Valor Neto a Cobrar	$ 182.825.137,50

DOCUMENTO SOPORTE DEL COBRO

Cuenta de Cobro	☐
Factura	☒
Inf. de Actividades	☐

SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA

Administración	0,00 %	$ 0,00
Imprevistos	0,00 %	$ 0,00
Utilidades	0,00 %	$ 0,00

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes Cotizado	No. Planilla	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Total
AGOSTO - 2022	9439400041	$ 8.663.200,00	$ 11.355.400,00	$ 2.013.800,00	$ 0,00	$ 22.032.400,00

PAGO DE IMPUESTOS

Impuesto	No. Liquidación	Valor Base	Tarifa	Valor Impuesto

PARA LOS EFECTOS LEGALES Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO, MANIFIESTO QUE

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual descritas en el formato anexo.
2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, que los aportes Voluntarios a cuentas AFC y FVP, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
3. Que pertenezco a la categoría descrita en la casilla "Clasificación P.N."
4. Toda la información aquí suministrada es verídica.

RADICADO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE091922246

ESE HOSPITAL CIRSTIAN MORENO PALLARES
CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA102522006
25-10-2022 09:10:24 a.m.

DATOS DEL CONTRATISTA							
Nombres y apellidos	ESE HOSPITAL CIRSTIAN MORENO PALLARES			c.c o NIT	824000426-3	Teléfono	3205067938
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO							
No. del contrato	2022030045	No. RP	4540	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)	Informe No.	1 de 1
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.3902316	Periodo Cobrado	del 18/08/2022 al 20/09/2022		¿Factor Multiplicador en Retefuente?		NO
Tipo de Contrato	OTRO			Justificación de la Modalidad	CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (CON VALOR)		

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES
1	Garantizar con sus recursos propios la consecución de los indicadores establecidos.	la E.S.E HCMP garantiza con recursos propios la consecuencia de los indicadores establecidos
2	Suministrar los informes en los plazos estipulados.	la E.S.E HCMP suministrara los informes en los plazos estipulados
3	Garantizar durante el plazo de ejecución la atención del cien por ciento (100%) de los servicios de salud, en el lugar que la Secretaría de Salud del Departamento del Cesar le indique.	la E.S.E HCMP garantizara la atención del cien por ciento (100%) de los servicios de salud, en el lugar que la secretaria de salud del departamento del cesar le indique.
4	Cumplir con las CONDICIONES PARTICULARES DE ATENCION, descritas en este estudio previo.	la E.S.E HCMP cumplirá con las condiciones particulares de atención, descritas en este estudio previo.
5	Garantizar el acceso de los servicios de salud a la Población beneficiada en el municipio de Curumaní, departamento del Cesar.	la ESE HCMP garantizara el acceso de los servicios de salud a la población beneficiada en el municipio de curumani, departamento del cesar.
6	Garantizar con la propuesta que realizará la atención, socialización, y cumplimiento de los indicadores de atención en salud.	la E.S.E HCMP garantiza que realizara la atención, socialización y cumplimiento de los indicadores de atención en salud.
7	Cumplir las demás inherentes al objeto contractual	la E.S.E HCMP cumplirá las demás inherentes al objeto contractual.